

LA DECORACIÓN DE ESTILO MUDÉJAR DEL CASTILLO DE DOÑA MENCÍA.

Mudéjar es aquel musulmán que vive en territorio cristiano, con un estatus jurídico singular en el que se le respetan sus usos y costumbres, tanto culturales como religiosas.

Esta forma de incorporación de los antiguos habitantes de al-Andalus a Castilla fue la más frecuente cuando la conquista se hizo mediante pacto y capitulación, como es el caso de la Subbética.

Mudéjar, en arqueología y arte, es la manifestación material de la influencia e incorporación de los gustos estéticos nazaríes en la arquitectura y decoración en Castilla durante el siglo XIV y XV. Ésta se manifiesta por los modelos arquitectónicos y el uso de yesería, paños de alicatado (cerámica) y estucos.

Las distintas intervenciones arqueológicas en el Castillo de Doña Mencía evidencian una fuerte influencia mudéjar en los diseños arquitectónicos y en las soluciones adoptadas para decorar las salas de uso doméstico. Esta incorporación del gusto por lo musulmán está presente en la fuente octogonal del patio de armas y en la bóveda que cubre la sala de artillería de la Torre del Homenaje.

Las excavaciones a su vez han proporcionado numerosos restos de decoración de estuco que cubría las paredes y fragmentos de yeserías con epigrafía árabe y motivos decorativos de ataurique que imitan los paños de yesos nazaríes.

Los zócalos con estuco reproducen motivos geométricos y vegetales. Entre los primeros destacan dameros y distintos tipos de estrellas, que recuerdan los paños de cerámica alicatada nazarí. Entre las representaciones vegetales abundan las hojas y flores de tradición gótica. Técnicamente están diseñados sobre placas de yeso sobre las que se esgrafiaban los motivos, organizados en franjas horizontales de forma cuadrada y rectangular.



Ejemplos de decoración de estuco y yesería mudéjar procedentes del castillo

Reconstrucción hipotética de la distribución de la decoración mudéjar en las salas del Castillo de Doña Mencía

